AÑO XVII — JUEVES 25 DE MARZO DE 1915 — NUM. 4.896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia y administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚMERO 5.
SEGOVIA
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

†

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana 26, á las nueve y media de la misma, tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador, la misa de privilegio por el alma de **D. Luis Díaz Cazorro** (q. e. p. d.).

La familia ruega la asistencia á este piadoso acto, por lo que les vivirá altamente agradecida.

¿Abrir las Cortes?

En el movimiento que se observa, entre la clase obrera, tomando por pretexto la cuestión de las subsistencias, se destaca la petición hecha en un mitin de que se abran las Cortes y el Gobierno, con su concurso, atienda á los múltiples problemas nacionales que según dicen, hay por resolver.

Como el Sr. Dato es tan amigo de conceder con tal de que no le turben la tranquilidad personal, hay quien cree que accederá y reservándose, como siempre, la facultad del cerrojazo, dará gusto á los que tal piden, entre otras cosas, para ver el fundamento de la petición.

Pensando con sensatez se le ocurre á cualquiera que, con el modo de entenderse en España el régimen parlamentario, no es prudente, ante los acontecimientos, cada día más próximos, que en el orden internacional hay que esperar, abrir una válvula por la que puedan salir encubiertos egoismos.

Afortunadamente, los que tal cosa piden, son los de siempre; los voceadores sempiternos sin más ideal ni más opinió que llevar la contra y ver de producir disturbios, pues con ellos, lo menos que ganan es desacreditar el régimen en el extranjero.

Ninguno de los partidos que se precian de gubernamentales, puede estar conforme con que se intente poner al país en un aprieto grave, pues como dice muy bien un escritor italiano «cada día es más difícil sostenerse neutral» y como los beligerantes nada pierden con que el conflicto aumente en extensión, pudiera darse el caso de que una indiscreción, en cualquier caso insignificante, tuviera hoy como consecuencia, el obligarnos, por lo menos, á definir nuestra situación de un modo más concreto del que pudiera convenirnos.

Confiemos en la sensatez de los más, para que no se dé en nuestras Cortes un espectáculo que pueda ser aprovechado por alguno de los cariñosos amigos que tenemos en el mundo internacional y como lo mejor de los dados, es no jugarlos, desearemos que el Gobierno conteste con un rotundo no, la pregunta que sirve de título á este escrito.

Tradiciones segovianas

UN RECUERDO A SAN JUAN DE LA CRUZ

En la bajada de la cuesta del doctoral cerca del Arco de Santiago, y al pie del pretil se ha descubierto una inscripción grabada en una piedra.

En dicha inscripción se lee: «Ave María—Virgen del Carmen y San Juan de la Cruz—La devoción de Sarnapardo—Año 1748».

Esta inscripción fué ya descubierta el año 1891, coincidiendo con el centenario de San Juan de la Cruz, pero fué cubierta por causas que desconocemos.

Ahora se ha vuelto á descubrir la citada inscripción; y sobre ella, en una piedra sin labrar, se ha colocado también otra inscripción en la que se lee:

«Según tradición, en este sitio descansaba San Juan de la Cruz, cuando subía á la Ciudad».

Remata esta piedra una cruz también de piedra.

La idea de resucitar esta tradición ha sido muy acertada.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Nombramiento.—Ha sido nombrado comandante general de Artillería de la tercera región, el general de brigada D. Francisco Salavera.

Mando de regimientos.—A los coroneles D. Aniano Bermejo y D. José Méndez, se les ha conferido el mando de los regimientos tercero montado y tercero de montaña, respectivamente.

Permuta.—Han permutado sus respectivos destinos, los primeros tenientes D. Luis Armada y D. Miguel de Garnica.

POR LA PROVINCIA

LA FIESTA DEL ARBOL

DESDE TRESCASAS

El día 19, tuvo lugar en este pueblo de Trescasas y Sonsoto, la Fiesta del Arbol.

Después de la misa parroquial, los señores del Ayuntamiento, juez municipal, fiscal y alcalde pedáneo de Sonsoto, se dirigieron á las Escuelas, donde les esperaba al frente de sus discípulos, el competente é ilustrado maestro D. Juan M. Manrique.

Momentos después, se pusieron en marcha los congregados, seguidos de numeroso público, con dirección al sagrado templo, donde aguardaba el virtuoso é ilustrado ecónomo D. Joaquín M. Mayoral, con sobrepelliz y estola para la bendición de los arbolitos. Los niños de ambos sexos, formados en dos filas (una de cada sexo) con la cruz y bandera, cantaban los hermosos himnos á la bandera rojo y gualda y á la Patria, abundando en el paso por donde la comitiva marchaba, los colores nacionales.

Terminada la bendición, nos dirigimos á las «Pozas» de Sonsoto y después á las de Trescasas, sitios elegidos por el digno alcalde D. Poloni Sanz, que ya en dicho lugar, manifestó á los concurrentes, que se iba á proceder á la plantación, dando principio con un hermoso ejemplar dicha autoridad, después D. Mariano Sanz, secretario de este Ayuntamiento, y acto seguido las demás autoridades. Los niños fueron depositando su planta en hoyas abiertas para ese fin.

Hecha la plantación, que ascendía á unos 60 árboles, se reorganizó de nuevo la comitiva, encaminándose á la Escuela Nacional, donde se celebró una instructiva fiesta, dando principio las niñas Valentina Miguel y Rufina Gómez, con himnos alusivos al árbol, después el joven y culto profesor Sr. Manrique, tomó la palabra, pronunciando un discurso en el que hizo ver las ventajas que el arbolado reporta, á las artes, á la industria, al comercio, á la naturaleza y á la sociedad en general, excitando al público que llenaba el local Escuela, á que no le persigan y sean amantes de la Arboricultura.

Cerró el acto el mencionado señor ecónomo con breves y sencillas frases dirigidas á los niños, para demostrarles el amor y veneración que debemos al árbol por los recuerdos que evoca á la memoria bajo el punto de vista religioso. A la terminación de ambos discursos, oyeron grandes y prolongados aplausos. Después se les obsequió á los niños con abundantes naranjas, y alegres y contentos corrieron á visitar su árbol.

El Sr. Sanz, alcalde presidente, invitó á todas las autoridades y funcionarios públicos á fraternal banquete, donde se cambiaron impresiones acerca de tan importante fiesta, despidiéndonos hasta el año próximo, que se vuelva á repetir.

Un espectador.

21 Marzo.

LA CATALANA

Hemos recibido la memoria que dicha sociedad de seguros contra incendios, á prima fija, presentó á la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 9 del pasado Febrero.

Según dicho documento, no puede ser más próspero el estado de la referida sociedad que ha obtenido, durante el año último un excedente que supera en cuarenta y dos mil y pico de pesetas, al que se obtuvo el año anterior.

Los siniestros indemnizados arrojan un total de más de dos millones de pesetas, cifra que también es mucho mayor que la de años anteriores ocurriendo lo mismo al importe de las primas que es casi de cuatro millones y medio.

EN EL CASINO DE LA UNION

Velada artístico-literaria

Con la brillantez que tienen cuantas fiestas organiza la aristocrática sociedad, celebró el martes la segunda de las sesiones que pudiéramos llamar *cuaresmales*, siendo la concurrencia todo lo numerosa y distinguida que era de suponer.

Con puntualidad verdaderamente *chic*, quedó constituída la mesa presidencial por la Junta del Casino y el gobernador civil señor marqués de Montesa; después de breves palabras que á manera de presentación de los conferenciantes, pronunció el señor secretario de la Directiva, ocupó el puesto de honor el Sr. Otero, entre afectuosos aplausos de galante saludo.

Es muy sensible que el espacio que podemos dedicar á la interesante y bien escrita conferencia de nuestro distinguido amigo, sea tan limitado, pues con ello, privamos al lector que no asistiese á la fiesta, de saborear la mas galana prosa y la expontánea poesía que reina en el escrito por su autor titulado «Itinerario de Segovia sentimental».

Tomando como pretexto el hipotético viaje de unos amigos que querían conocer nuestra ciudad, en su aspecto mas poético ó sea en una noche en que la Casta Diva, prodigara sus reflejos sobre torres, calles, callejuelas y frondas, el conferenciante, nos hizo dar un artístico paseo, amenizado con las exquisiteces de descripciones sobrias, pero con ese colorido que solo los artistas del idioma saben dar y que tan intensamente produce, en los que oyen, la moción de afectos que todo orador aspira á producir.

La Cruz del cristo del Mercado, la calle de la Muerte y La Vida, el barrio de las brujas, la iglesia de San Millán, la casa del Francés, el Alcázar, la casa del primer martir que la libertad tuvo en Europa y otros muchos sitios que la historia unida á la poesía hicieran célebres, aparecieron en el amenísimo viaje á que el Sr. Otero nos hizo asistir, envueltos en sus respectivas leyendas dichas con el sentido acento que emplea el que antes de pensar y dar forma al pensamiento, escucha lo que le dice el corazón.

EL PROBLEMA DEL PRECIO DE LA CARNE como alimento, en Segovia

(*Conclusión*)

cuarenta mil pesetas que el artículo carne ha producido al erario municipal durante el año de 1914. Pues esta cantidad es tanto más considerable si se tiene en cuenta que representa muy cerca de la mitad de los ingresos (tres cientas veinte mil pesetas), que el Ayuntamiento obtiene por consumos de todas las especies sujetas á este impuesto. ¡Es mucho, en verdad, para un solo artículo! Y por esta razón me permito indicar á quienes lo sepan que ellos nos digan á cuánto asciende la recaudación obtenida por cada uno de los demás artículos Esta será la manera de darse cuenta exacta de la vela que aguanta cada palo en esta borrascosa tormenta del levantamiento de cargas municipales.

¡Y pensar que todavía estamos en espectativa de un nuevo aumento de precio, tan pronto como sean echados á rodar los carros del reparto!

Mucho me temo que sea éste el más eficaz resultado de la reforma que, iniciada y planteada con el mejor deseo de acierto, lleva, á mi entender, serios riesgos de ineficacia desde el punto de vista higiénico. En muchas poblaciones alemanas han sido abolidos los carros de transporte de la carne por las grandes dificultades para su perfecta limpieza y lo caro de personal que ella resulta si ha de ser rigurosa. La sangre, restos de grasa y piltrafas, sufren fácilmente la descomposición y transmiten al carro y éste á la carne, cierto olor repugnante que no desaparece lavándole solamente con agua, siquiera sea tan abundante y continua, como acaso no se pueda disponer en Segovia en los meses de verano. Es necesario emplear desodorantes, desinfectantes y jornales que valen dinero. Me permito exponer á vuestra consideración, si la Higiene y la Estética hubieran podido quedar bien servidas, obligando á los abastecedores á dotar de aparejos de forma especial é impermeables á las bestias de carga que hoy se utilizan; ordenando el empleo de paños blancos y ámplios que la estufa del Laboratorio municipal esterilizase á diario y enviase en bolsas cerradas, de papel, á cada abastecedor; cuidando que estos citados paños, por su forma especial á manera de solapas de porta-plee, recubriesen completamente la carne; y exigiendo, por último, estrecha responsabilidad al personal del Matadero de cómo salía la carne cargada y totalmente cubierta, y á los vigilantes de cómo llegaba al puesto de destino.

Estamos, por fin, en el último supuesto: el de que la carne esté cara, por excesiva ganancia de los tablajeros.

Dado el precio de compra de 19 pesetas los 11 kilos y medio, pues si bien es verdad que estos días está algo más cara, es debido á la alarma de escasez en el mercado de Madrid, y á la época de vísperas de Pascua, en la cual todos los años sufre el precio de las reses una elevación circunstancial; dado este precio, repito, y las 61 pesetas 65 céntimos que por todos conceptos paga de impuestos una vaca de 230 kilogramos, por término medio, de peso, les cuesta á los abastecedores á 1 peseta 90 céntimos el kilo de carne. De esto á 2 pesetas 50 céntimos que es el tipo medio de venta, les queda un margen de 60 céntimos por kilo.

A primera vista parece una enorme ganancia ¡60 céntimos por kilo! Sin embargo yo puedo deciros que es casi pérdida lo que representa, pues esos 60 céntimos han de servir para compensar: 1.° siquiera 30 kilogramos de hueso que no tiene venta al menudeo 2.° las mermas de algunos kilogramos entre el peso hecho en el matadero y el que se obtiene en la tienda después de seca y despedazada la carne. 3.°, desperdicios no aprovechables al tipo medio de venta, sobre todo. 4.°, contribución industrial, fiado de problemático cobro, establecimiento, criados, caballerías, etc., que suponen un gasto diario de alguna consideración. Hoy por hoy en la venta de carne de vaca, los tablajeros tienen un margen de utilidad muy exiguo.

No sucede así en la carne del ganado lanar. Y he de deciros en verdad que no alcanzo la razón de que mientras en Avila se vende á 1,60 el kilo; en Valladolid á 1,50; en Madrid á 1,85, alcance en Segovia el tipo medio de 2,30. No hay razón clara que lo justifique, porque aquí hay abundante ganado lanar para las necesidades de este mercado; el carnero y la oveja tienen menos desperdicio proporcionalmente que la vaca, aun cuando su carne se seca más pronto, disminuyendo por tanto de peso. Y es altamente sensible que la clase pobre no pueda encontrar en un prudencial precio de este artículo, el alivio á su necesidad de comer carne. Algo y algo que fuese muy útil podría hacerse en este sentido, deslindando en todas las subsistencias la parte de ellas que sirve á llenar una

Las muchas veces que el público interrumpió al conferenciante con entusiastas aplausos, dijeron, mucho más terminantemente que pudiéramos hacerlo nosotros, el agrado con que se escuchó la lectura de la correcta y sentida conferencia, por la que, muy efusivamente felicitamos á su autor.

. .

La segunda parte de la velada corría á cargo del segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, á quien todo Segovia llama familiarmente, el maestro Anguita; una nutrida y muy afectuosa salva de aplausos acogió su presencia en la tribuna, donde, los que ya le conocíamos como músico *material*, valga la palabra, apreciamos anoche lo mucho que vale, como artista que siente el arte y crea sus obras técnica y pasionalmente.

Con simpática modestia, definióla música, mostrándose conforme con que se la llame divino Arte y denotando, al explicarnosle que en sus principios fué y ha llegado á ser hoy la música Española, que posee una ilustración nada vulgar.

Después de clasificar la música, en general, en discriptiva, sentimental y popular, pasó á demostrar prácticamente sus teorías, recreándonos con un concierto de alto vuelo, variado y muestra palpable de como domina el piano, á la vez que del gusto artístico que tiene para escoger lo que más ha de agradar.

Como ejemplos de música descriptiva, ejecutó la «Danza macabra» de Saint-Saens y una parte de la «Suite Symt» de Greeg después de explicar con asombrosa brevedad el argumento de ambas composiciones.

Mostrándose enseguida, entusiasta de la música de su patria, tocó la marcha nominada «Moros y cristianos» del maestro Serrano y la «Farruca» de la zarzuela «Alma de Dios» del mismo autor y como ejemplo de música genuinamente española el paso doble «Suspiros de España».

Finalmente, nos hizo oir la inspirada música del maestro Usandizaga, ejecutando la pantomima de las «Golondrinas» cuya esplicación leyó de una manera muy discreta, al mismo tiempo, el Sr. Otero; al llegar á la canción de Pierrot, nos vimos agradablemente sorprendidos pues el señor González Castillo, también alumno, la cantó desde *bastidores*, con su extensa y bien timbrada voz y con el gusto que lo delicado de la partitura requiere.

Aunque la modestia del cantante era grande, se le hizo presentarse á recibir los aplausos de la concurrencia, viéndose obligado á repetir la canción.

De nuestro amigo el Sr. Anguita, solo diremos que, admiramos en él, la ejecución sobria y ajustada del profesor técnico y el sentimiento estético del artista, por lo que, creemos debe variarse algo el epiteto con que se le designa, llamándole sencillamente el gran maestro Anguita.

Con su proverbial amabilidad, puso fin á la velada, dando á conocer la bonita pieza «Nuevo tango argentino» que provocó también grandes aplausos, muchos de los cuales, eran para la simpática Junta del Casino que con tanto acierto organizó las veladas de cuaresma; á dicha Junta y á los Sres. Otero y Anguita, haciéndonos eco de lo que oímos, enviamos nuestra afectuosa felicitación.

FERALGÁ.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Ayer tarde se reunió la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Segovia, para resolver sobre varios extremos.

Se designó á los Sres. Fernández Berzal y Zambrano para formar parte de la Junta provincial del tercer Centenario de Cervantes.

Dióse lectura de algunas valiosas adhesiones á la Asociación, entre ellas, las de los senadores Sres. Gil Becerril y Matesanz, y el diputado señor marqués de Nájera, que hacen los más generosos ofrecimientos para el sostenimiento de dicha Asociación.

Por último se trataron otros asuntos relacionados con la marcha de la Sociedad.

NUEVO TEATRO

Tenemos noticias de ir muy adelantadas las gestiones que días pasados ímos se estaban realizando, para la constitución de una sociedad por acciones que tendrá por objeto la construcción de un amplio teatro de que tan necesitada está Segovia.

Los dos ó tres sitios que se indican para su emplazamiento reunen grandes condiciones para lo que se proyecta, sin que hayamos podido conseguir se nos concreten más noticias ante el temor de que su publicación pudiera ser un entorpecimiento para el más presto logro de los deseos de todos.

ENTRE SEGOVIA Y VILLALBA

Aclarando un suceso

Don P. Sánchez, comisionista vallisoletano, nos escribe desde Cantalejo, aclarando el lamentable accidente ocurrido en la vía férrea, cerca de San Rafael, el domingo último; y del cual fué el Sr. Sánchez, testigo presencial.

El suceso tuvo lugar en el tren mixto núm. 33, kilómetro 31, poco antes de llegar el convoy al apeadero de San Rafael.

Un viajero, escribiente en el Archivo general militar, tan pronto como vió caer á la vía á su compañero de viaje, hizo uso del timbre de alarma, sin que funcionará éste, por cuya causa no se detuvo el tren hasta llegar al apeadero de San Rafael, donde tenía parada forzosa.

En dicho punto dieron cuenta de lo ocurrido los viajeros al jefe de la estación y á la pareja de escolta.

Inmediatamente siguió el tren la marcha, sin que los viajeros tuvieran más noticias del sensible percance.

Preguntado el revisor del tren, por qué no se detuvo el convoy al hacer uso de los timbres de alarma, contestó que éstos no funcionan más que en los expresos y correos, por ser los que llevan frenos automáticos.

Y el Sr. Sánchez, en su carta, se extraña con sobrada razón, de que en los trenes mixtos vayan los timbres de alarma como de adorno, puesto que no funcionan.

De la Alcaldía

Sesión municipal.—Anoche por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Se celebrará mañana en segunda citación.

Sin oficinas.—Hoy no ha habido oficinas en el Ayuntamiento.

Pronósticos del tiempo

El jueves 25, se acercarán, según parece, depresiones á las Islas Británicas y al Cantábrico, las cuales causarán lluvias en el NO. y N., desde donde se estenderán un poco al Centro, con vientos de tercer cuadrante.

Del 26 al 27, se perturbará más el estado atmosférico de la Península porque pasará por el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas y formará mínimos secundarios en el Mediterráneo superior y en el golfo de Gascuña. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias, principalmente desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos más ó menos fuertes de entre SO. y NO.

El domingo 28, quedarán en Italia y en el Mediterráneo centros de baja presión que influirán un tanto en las regiones vecinas á dicho mar.

Del 29 al 30, llegarán algunas depresiones al Archipiélago Inglés y al Cantábrico. Por el influjo de ellas se producirán lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y N. al centro, con vientos más ó menos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico,

El miércoles 31, se hallará en el mar del Norte la depresión del Archipiélago Inglés y la del Cantábrico pasará al Centro y SE. de Francia. Será mejor la situación atmosférica pues solamente se registrarán algunas lluvias en la mitad oriental, principalmente en el NE. y N., con vientos de entre SO. y NO.

SFEIJOON.

Carnet del reporter

El próximo veraneo

Son muchas las familias aristocráticas que se proponen veranear en La Granja.

Recordamos entre otras, las marquesas de Squilache y Moctezuma; marqueses de Montesgudo, Ahumada, Frontera, Valdeiglesias, López Baye, Haro y Jura Real, y condes de Albiz y Villaverde la Alta.

Uno de los pasados días hicieron una excursión á La Granja en automóvil los duques de Alburquerque y de la Victoria, visitando también los castillos de Cuéllar y Coca.

Sociedad de cazadores

El sábado á las seis de la tarde celebrará junta general ordinaria en la planta baja del café de la Unión, la sociedad de cazadores de Segovia.

Misa de privilegio

Mañana á las nueve tendrá lugar en la iglesia del Salvador la misa de privilegio por el alma del que fué virtuoso y respetable párroco don Luis Díaz Cazorro (q. s. g. h.).

Renovamos nuestro sentimiento á la distinguida familia del sacerdote finado.

De días

A la lista de las Dolores que mañana celebran sus días, tenemos que añadir el nombre de la señora viuda de Cuenca.

La deseamos muchas felicidades.

Restablecida

Se encuentra restablecida la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ex senador D. Manuel de la Torre Quiza.

Lo celebramos mucho.

Funciones benéficas

Probablemente los días 11 y 12 del próximo Abril, tendrán lugar las funciones benéficas organizadas por la Junta de Protección del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Las obras que se pondrán en escena son las aplaudidas zarzuelas «La verbena de la paloma» y «La reina mora», cuyas obras serán representadas con toda propiedad.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Según hemos oído, algunos socios de dicha entidad, jóvenes amantes de los recreos cultos, han presentado una instancia á la Junta directiva, pidiendo que se celebren veladas y conferencias, de carácter variado y ameno.

Es loable ese deseo y parece que la Junta lo entiende también así, encontrándose dispuestos á otorgar lo que el elemento joven pide, y á que muy en breve empiecen á celebrarse dichos actos.

De viaje

Ha regresado la bella y elegante esposa del presidente de esta Audiencia Sr. García Valladares, con su lindísima nieta.

—También ha regresado de Madrid el profesor auxiliar de este Instituto, D. Eliseo González Negro.

En el correo de anoche llegó á Segovia el joven é ilustrado catedrático del Instituto de Figueras D. Abilio Rodríguez Rosillo, querido paisano nuestro,

—Para Madrid ha salido la bella señorita María Carretero.

—También ha marchado á la corte el reputado profesor dentista D. Gabriel M. Sanz, para asistir como subinspector de esta provincia, á la asamblea de Odontólogos.

—Anoche en el rápido pasó con dirección á Madrid, nuestro querido amigo el inspector regional de Telégrafos de Valladolid D. Juan Martínez que con tantas simpatías cuenta en Segovia.

—Ha regresado de su excursión, haciéndose nuevamente cargo de este Juzgado municipal, nuestro buen amigo D. Julián Sainz.

—Está pasando unos días al lado de la señora viuda de Carretero, su bella sobrina Fuencisla Esteve.

ESCUELAS Y MAESTROS

La fiesta del arbol

La maestra de Alconadilla, participa que dentro de breves días se celebrará en dicha localidad la fiesta del arbol.

El maestro de Turrubuelo, da cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad esta fiesta.

Licencia

La Inspección concede diez días de licencia al maestro de Carbonero de Ahusín, conforme tenía solicitado.

Expediente informado

Esta inspección remite debidamente informado á la Superioridad, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Barbolla, solicitando se convierta en nacional la escuela de niñas que costea dicho Municipio.

Instancia devuelta

La misma Inspección devuelve al maestro de Zarzuela una instancia, en la que solicitaba oposiciones, para que la curse reglamentariamente.

COMISION PROVINCIAL

En las dos últimas sesiones celebradas, adoptó esta Comisión, entre otros los siguientes acuerdos;

Informar al señor gobernador civil en un expediente de deslinde en el que se hallan interesados los pueblos de Campo de San Pedro, Maderuelo, Fresno de Cantespino, y otros.

—Informar en sentido favorable el expediente instruido por el Ayuntamiento de Navares de las Cuevas, en solicitud de excepción de venta de un terreno, para destinarle á dehesa boyal.

—Que por la Dirección de Carreteras se den las órdenes precisas para la plantación de árboles en las inmediaciones de la fuente de La Losa.

—Dar cuenta á la Diputación en sus próximas sesiones de una carta del señor marqués de Nájera referente al pago de las atenciones de las Escuelas Normales.

—Quedar enterada con satisfacción de haber obtenido diploma de primera clase en la Escuela especial de Pintura, de Madrid el pensionado de esta Diputación D. Lucio Roldán Esteban.

—Dar la tramitación necesaria al expediente relacionado con la reclusión en un Manicomio de Sofía Román Muñoz y Miguel Arribas Palomar, que se

necesidad de que aquella otra representa un gusto ó un lujo. De todas maneras si antiguamente pudo ser muy lucrativo el oficio de carnicero y hasta labrarse á su costa en Segovia alguna fortuna muy cuantiosa; actualmente el negocio va mal, tan mal que aquí, donde nos conocemos todos, nadie podrá señalar individuos enriquecidos ó camino de enriquecerse á espensas del oficio. Podría en cambio indicarse más de uno que perdieron en la venta de carne su escaso patrimonio.

Llegado el momento de apuntar los remedios para disminuir en algo la carestía de la carne, hay que volver los ojos al Ayuntamiento esperando de él la disminución de la cuantía de impuestos. Derechos de consumos y derechos de matadero, más elevados en Segovia que en Avila, Valladolid y Madrid, no creo que deban persistir, más que el tiempo necesario para buscarles compensación en los ingresos municipales.

Bien, se me alcanza, y seguramente está también en el ánimo de todos vosotros, la dificultad, el compromiso de rebajar ingresos á la casa del pueblo ahora que las necesidades de la población son cada vez mayores; ahora que las exigencias de urbanización, orden, decoro, higiene, crecen de día en día á la par que crece el progreso.

Pero en estos conflictos, entiendo yo que se impone adoptar un criterio y seguirle sin vacilaciones. El criterio pudiera ser, recargar en tributación todo lo que no representa una necesidad imprescindible de la vida y aliviar por tanto todo aquello que es base fundamental de la existencia. Pero teniendo gran cuidado de que redunden en beneficio del público estas rebajas de tributación, y evitando que ocurra lo que ha ocurrido con el vino que no paga tributos y se vende hoy como se vendía antes. El sacrificio del Ayuntamiento no debe ser á favor del expendedor, sino del vecindario en general.

Creo haber leído, que ya en el Consistorio abogaron algunos concejales, el Sr. Burgos entre ellos, por la desaparición de la uniformidad de tributación. Esta reforma que sería enojosa y difícil de plantear ¿quién lo duda? sobre todo en este pueblo donde tan bien arraigado está lo que pudiéramos llamar tradicional, por no llamarlo rutinario, conduciría en plazo no muy largo á una hermosa situación de derecho y legalidad.

¿Es justo que paguen igual un coche de oficio, que uno de lujo; un perro de ganado, que uno faldero; un cuartillo de agua para usos domésticos, que otro para sostenimiento de un jardín?

El rico debe tributar más, contribuir con más al levantamiento de las cargas comunes, no solamente porque consuma mayor cantidad de todo, sino porque para él es todo escogido. Recárguese, pues, la tributación á lo selecto y rebájese á lo ordinario. Haciéndolo así, ha conseguido Londres, y en general toda Inglaterra que sea allí fácil y poco dispendioso la materialidad del vivir; pero en cambio el lujo, la comodidad son, y con justicia, muy caros

Otro remedio: Son en Segovia veintitrés carniceros; resultado de esto que cada uno vende muy poco y en la poca venta han de forzar las ganancias para atender á los gastos. Si en vez de dar facilidades para que cualquiera plante una tabla en medio de la calle y se ponga á vender carne, se cumpliesen exactamente las ordenanzas, los preceptos de la higiene y un bando que publicó el actual alcalde, serían menos los que estuviesen en condiciones de establecerse, lo harían en mejores condiciones y venderian más cada uno. Y con mayor venta aunque las ganancias fuesen menores para cada unidad, el sostenimiento del negocio sería más fácil. ¿Pero cómo se van á exigir ahora detalles y rebajas, si se tiene presente que eso supondría la ruina inmediata de tanto pobre vendedor? No sé, no sé. Yo os ruego que no inculpeis á nadie sin reflexionar seriamente en el asunto. La cuestión es delicada, difícil; lleva envuelta una nota de sentimiento que haría vacilar al más decidido. ¡Hay tantos intereses creados! Pensad en ello, pero pensad también en ese mercado al aire libre donde se vende carne sobre tablas centenarias, cuyo mercado es muy pintoresco, en verdad, pero está diciendo á gritos que nuestra constitución social no se diferencia en mucho de la de un aduar marroquí.

Como ciudadano que vive de su trabajo y le cuesta vivir, intervienen en este asunto. ¡Si pago lo que gasto y veo con dolor que cada día que pasa me cuesta más! ¿cómo no ha de preocuparme el estudio de este problema? Sirva este razonamiento de contestación á los espíritus mordaces que puedan hallar motivo para su acerba crítica en que yo me atreviese esta noche á ocupar vuestra benévola atención con divagaciones sobre asuntos á primera vista extraños á mis conocimientos, á mi profesión.

Como padrino de estas conferencias, puse el baile, saliendo á bailar con la más fea; esto es, con los asuntos prosaicos de economía en el vivir. Espero que me sigais y á vuestro saber queda mejorar la obra. Si así lo haceis, la cultura en general y Segovia especialmente os lo agradecerán. Si no lo hicieseis, que vuestra propia conciencia os lo demande.

He dicho.

hallan en el departamento de observación, y disponer la salida de Anastasia García Herranz, natural de Abades, y Miguel Yagüe de la Mata, de Torre Val de San Pedro, y la salida, también para el Hospital, de Abdona Sedeño Encinas, de Montejo de la Vega de la Serrezuela.

—Informar al señor gobernador civil sobre la aprobación de las cuentas municipales de Bernardos (1910), Campo de San Pedro (1911) y Cuevas de Provanco (1913.)

—Quedar enterada la Comisión de la Real orden aprobando el acta de entrega hecha por la Diputación á la J fatura de Obras Públicas, del trozo 3.° de la carretera de Villacastín á Vigo.

—Dar la tramitación necesaria á las cuentas de fondos provinciales, correspondientes al año último, que han sido presentadas por la Contaduría.

—Facilitar al Correccional algunos efectos que pide el director para las oficinas y dar cuenta á la Diputación de algunos otros asuntos que no exigen urgente resolución.

—Ratificar el ingreso en el Establecimiento provincial de Beneficencia, del huérfano Félix Muñoz Olalla, de nueve años, hasta que su hermano único, que ha ingresado en filas, pueda hacerse cargo de dicho niño.

—Devolver al rematante del papel para la impresión del *Boletín Oficial* durante el año corriente, D. Angel García Bermejo, la fianza depositada que constituyó como garantía, previas las precisas formalidades.

—Que se satisfagan con cargo al presupuesto provincial los gastos de estancias que ocasione Juan Blanco y Blanco, de Coca, en el departamento de observación, y en caso necesario, los de traslación á un manicomio

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2,20 pesetas kilo.
Salmón, á 8.
Congrio, á 3.
Almejas, á 1,20.
Pescadillas, á 1,20.
Salmonetes, á 3,50.
Sardinas, á 1,20.
Besugos, á 1,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,50 peseta kilo.
Peras de Donguindo, á 0,60.
Manzanas, á 0,50.
Naranjas, á 0,25.
Higos, á 0,60.
Aceitunas negras, á 0,60.
Alcachofas, á 1 docena.
Habas, á 0,50.
Espárrago, á 0,40 manojo.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,80 pesetas.
Huevos, á 1,20 pesetas docena.

La guerra europea

En Francia y Bélgica

Está plenamente confirmado que los ingleses obtuvieron un triunfo en Neuve-Chapelle, consiguiendo ocupar algunas posiciones de importancia, á costa de una espantosa cifra de bajas.

En dicha parte del teatro de operaciones, siguen los duelos artilleros y los avances lentos hasta el extremo de que, en un parte francés se dice textualmente, «nuestras tropas han retrocedido 150 metros».

Va resultando probable la versión de que los alemanes dan por terminada la campaña Occidental, conformándose con la adquisición de Bélgica y por lo tanto se limitarán á una defensiva enérgica.

La rendición de Preimyl

Llama mucho la atención el silencio que los periódicos ingleses y franceses guardan acerca del triunfo obtenido por los rusos ¿será envidia? ¿comenzará á minarse por sentimientos bastardos la triple entente?

En Rusia y Austria se comenta el hecho con exageraciones, después de todo muy naturales; pensando con imparcialidad, hay que reconocer que el ejército ruso, se ha quitado de encima una carga y podía desenvolverse mucho mejor en aquella región.

Tienen, sin embargo, razón los austriacos al decir que la heróica plaza ha cumplido su misión, pues no puede negarse que su resistencia ha permitido acumular grandes y numerosos elementos en los Cárpatos y en Cracovia, haciendo casi imposible una invasión.

Repetiremos con los técnicos que el único enemigo que tienen los dos Imperios centrales es Rusia, que va á resultar muy temible si, como se dice, los Japoneses van preparando grandes contingentes de tropas en Manchuria, para, cuando haga falta trasladarlos á Rusia.

Los Dardanelos

No hay en ellos ninguna muestra de actividad por parte de los aliados, lo que produce algo de espectación ¿comienza á despertar temores lo pue Italia pueda hacer? ¿hay suspicacias sobre lo que la toma de Constantinopla pudiera originar?

Nada puede asegurarse, pero algo raro existe y no tendría nada de particular que, por esta vez, los Dardanelos quedasen como están.

Los neutrales

Cada vez van teniendo menos ganas de serio, en vista de que los acontecimientos amenazan los intereses de todos; Italia y Grecia, no pierden de vista que el Mediterráneo es de ellos; Bulgaria, ha dicho ya, claramente, que confía en que los Dardanelos seguirán siendo de Turquía y Rumania, ensaya movilizaciones que examinadas detenidamente, no resultan muy á propósito para ayudar á Rusia.

Es indudable que el conflicto se extiende y las apariencias, por hoy, son de que el afán de Inglaterra, por aplastar á su enemiga Alemania, pudiera volverse contra ella; ... hay menos tontos que se ... hundir la casa del vecino, dejando la propia tambaleándose, para que un extraño se aproveche de todo; el tiempo dirá si somos ó no profetas al presagiar tristes andanzas á la ma, estaosa Albión.

TRIBUNALES

La vista de hoy

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra el vecino de San Cristóbal Saturio Marinero, que causó la muerte el día 24 de Septiembre último al vecino de La Lastrilla Rufino Escudero.

La defensa ha estado encomendada al letrado Sr. Rivas, que pronunció un razonado informe en favor de su patrocinado.

A la una y media de la tarde el jurado se retiró á deliberar, dando veredicto de culpabilidad, quedando á esta hora la causa pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

Mañana se vera en juicio por jurados la causa que se sigue contra el vecino de El Espinar, Bautista de Benito Soto, y otro, acusados por el delito de robo.

Defenderá á los procesados el abogado Sr. Rivas y actuará de procurador el Sr. Huertas (R).

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Deseando DIARIO DE AVISOS corresponder de algún modo al favor creciente que le vienen dispensando sus abonados, ha firmado un contrato con la renombrada casa Magic-Photos, de Madrid, para poder regalarles una hermosísima ampliación fotográfica.

Esta ampliación será de por 30 24 centímetros, en tarjeta de 32 por 42 centímetros, contenida en marco de esmalte blanco é imitación á caoba.

Nuestros abonados podrán adquirir dicha ampliación por el precio ínfimo de ***3,75 pesetas,*** libre de gastos sobre la estación más próxima del ferrocarril.

Bastará para ello entregar en la Administración de DIARIO DE AVISOS la cantidad de referencia para obtener esta ampliación, debiendo acompañarse al pedido una relación de diez «Bonos artísticos anunciadores», numerados, de los que se inserta el correspondiente en este número.

Es decir, que diez Bonos, corre a-tivos, dan derecho á la ampliación fotográfica que hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores

No se les presentará ocasión más oportuna para obtener una obra de arte, á tan bajo precio.

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número 37

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

El debate de subsistencias

En el folletón de hoy terminamos de publicar el discurso del Sr. Gila, en el debate de subsistencias planteado por la Económica. Ha merecido excelente acogida y plácemes entusiastas el hecho de que tomen parte activa en estos estudios sociales, las personas que por su reconocido entusiasmo por Segovia pueden marcar útiles orientaciones.

Proyecto de aguas

El Ayuntamiento de El Espinar ha presentado un proyecto de conducción y distribución de 10 litros de agua por segundo, para el abastecimiento de la colonia de San Rafael.

El agua procede del arroyo «Gargantilla».

Las obras se presupuestan en pesetas 73.452,40.

El Poema del Arbol

El estudioso médico de Garcillán, é inspirado poeta D. José Zamarriego, ha publicado un bellísimo poema al arbol que leyó en la fiesta de esta índole celebrada en el pueblo de su residencia.

Es una lindísima composición que demuestra la nueva delicadeza del estro poético de nuestro querido amigo á quien felicitamos sinceramente.

Consagración de un templo

Han revestido gran solemnidad, los cultos de consagración celebrados esta mañana en la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos.

A las siete y media tuvo lugar el acto de la consagración por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, con areglo al ritual señalado para estos casos; y después el Prelado celebró misa de pontifical.

A estos cultos han asistido un numeroso concurso de fieles.

Entretenimientos peligrosos

Ayer tarde era peligroso el tránsito por la Ronda de D. Juan II, pues algunos niños mal educados, se entretenían en apedrear desde un jardín contiguo al Establecimiento de las Siervas de María, á las personas que circulaban por la citada Ronda.

Sabemos que la Guardia municipal vigila aquellos a rededores, y hemos de interesarles redoblen la vigilancia para evitar estos excesos.

Carterista detenido

Ayer detuvo la policía gubernativa á un individuo llamado Rufián Juiz Ortega, de quince años de edad, natural de Zaragoza, el cual se dedicaba al lucrativo oficio de *carterista.*

Dicho individuo ha ingresado esta mañana en la cárcel.

En la Encarnación

En el convento de las Religiosas Agustinas de la Encarnación se ha celebrado la festividad del día de hoy, con misa sacramental.

La procesión de Jueves Santo

A la procesión de los Pasos concurrirán las bandas de música de la Academia de Artillería, de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y La Popular.

Alumbrado público

El Ayuntamiento de Coca saca á subasta el servicio de alumbrado público de aquella villa, por el sistema de electricidad y término de seis años.

En la secretaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.



Repartidor de Telégrafos

Ha sido nombrado repartidor de Telégrafos, con destino á la estación de San Rafael, el joven Daniel Ortega.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de la niña Catalina Gilmartín Burgos, y las de defunción, de Eustasia García Illanas, y Francisco García Illanas.

Boletín Religioso

Santos del día 26

Los Dolores de Nuestra Señora.

Cultos

En San Sebastián, función religiosa á los Dolores de María, y último día del Septenario,

A las ocho de la mañana, comunión general.

A las diez y media, misa sacramental.

En los cultos de la tarde predicará el canónigo M. I. Sr. D. Carlos García Moreno.

—En San Andrés, á las cinco, también habrá ejercicios de septenario á los Dolores de María Santísima.

—En San Miguel, San Martín, El Salvador y San Millán, los domingos á las cuatro, rosario y sermón; los viernes, rosario y miserere, y los demás días, rosario y catecismo.

—En los Carmelitas Descalzos, los viernes por la tarde viacrucis.

—En los Misioneros, todas las tardes, rosario y viacrucis; en los Franciscanos, los mismos ejercicios á las seis de la tarde, y en los Dominicos, al anochecer.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 58 reales las 94 libras.
Centeno, á 41.
Cebada, á 32
Algarrobas, á 44

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 1.200 fanegas de trigo, que se vendieron á 60 reales fanega.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 60 reales.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 59 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 38, cebada 28 y yeros á 38, y avena á 16.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 59 reales.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (2,30 tarde)

Consejo.—Rumor desmentido. Disposiciones de Guerra.—Llamamiento.

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

A la entrada negaron los ministros el rumor que ha circulado respecto á que una nación neutral tomase parte en la guerra europea al lado de los aliados.

En el Consejo se adoptaron las siguientes disposiciones de Guerra:

El día 1.° de Mayo serán llamados á filas los excedentes de cupo del reemplazo de 1914, que suman un total de 30.000 hombres.

El 20 de Abril serán licenciados 20.000 hombres que lleven más de dos años en filas.

Esta medida se toma para no gravar el presupuesto.

Aquellos que hubiesen recibido la instrucción militar en las Escuelas correspondientes, permanecerán en filas quince días y los demás tres meses.

A los estudiantes se les darán facilidades y estarán quince días en filas.

El servicio en filas será armonizado de la manera más conveniente.

Esto tiene por objeto que todos los comprendidos en cada cupo reciban la instrucción militar para que, si llegase el momento, pudieran prestar servicio.

El ministro de la Guerra quiere, con esto, que se cumpla la ley de reclutamiento y reemplazo.

Añadió el Sr. Echagüe que prepara las disposiciones necesarias para el licenciamiento de los 20.000 hombres.

Lo de Murcia

El Consejo se ocupó del asunto que trajo á Madrid la comisión de Murcia, respecto á la rebaja en las tarifas etc.

El Sr. Ugarte llevará al Consejo algunos expedientes de obras.

Indultos

Se han firmado tres expedientes de indulto para Viernes Santo.

Consejo

El domingo se celebrará Consejo de ministros, para tratar algunos asuntos nacientes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72,60
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	263,00

CAMBIOS

París á la vista, 95,00 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	24,23

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5